



Unofficial Translation)

**Discurso de su alteza**  
**Sheikh Tamim bin Hamad Al-Thani**  
**Amir del Estado de Catar**

**En la reunión cumbre de la Asamblea General con  
motivo de la conmemoración del 75° aniversario  
de la fundación de las Naciones Unidas**

En

el cuartel general de las Naciones Unidas – Nueva York

21 de septiembre de 2020

**En el nombre de Dios, el Más Misericordioso, el Más  
Compasivo**

**Su excelencia, Presidente de la Asamblea General,  
Su excelencia, Secretario General de los Estados Unidos,  
Damas y caballeros,**

En primer lugar, quisiera agradecer a Su Excelencia el Presidente de la Asamblea General por convocar esta reunión importante con motivo del 75° aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. Expreso también nuestro profundo agradecimiento por los esfuerzos desplegados durante los últimos meses para que esta reunión salga con la declaración de los líderes mundiales, que es un documento histórico que refleja el consenso de la comunidad internacional para cristalizar una postura unificada frente a los desafíos comunes y lograr los nobles objetivos de las Naciones Unidas en el campo de la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos como pilares básicos sobre los que se fundó nuestra organización.

Estamos muy contentos de que Su Excelencia Sheikha Alya Bint Ahmed Bin Saif Al-Thani, Representante Permanente del Estado de Catar, está asignada a encargarse de la tarea de facilitar las negociaciones sobre el contenido de esta declaración, en asociación con el Representante Permanente del Reino de Suecia

**Señor Presidente,**

La fundación de las Naciones Unidas ha representado una gran esperanza para la humanidad tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial, extrayendo conclusiones de ella y de la ausencia de un marco global de relaciones entre naciones que no aceptan guerras como un medio para resolver disputas, así como de principios acordados y vinculantes que permiten una compensación colectiva contra los genocidios.

Las Naciones Unidas partió de la hipótesis de una humanidad existente que nos une y una percepción común de los derechos del ser humano y su dignidad, constituyendo así un punto de inflexión en las relaciones internacionales.

Las Naciones Unidas han logrado grandes avances en el logro de los objetivos acordados por la comunidad internacional y ha podido hacer muchas contribuciones durante las últimas décadas para el avance de la humanidad, salvando a millones de personas y mejorando sus vidas a través de sus diversas instituciones y organizaciones que ya no son concebibles de imaginar nuestro mundo moderno sin ellos.

Pero todavía se queda corto en encontrar los mecanismos necesarios para imponer sus principios a sus

miembros, mientras que los derechos del poder aún superan el poder de los derechos en diferentes regiones del mundo y en diferentes áreas de nuestra vida.

Hoy, que nos encontramos en el umbral de la tercera década del siglo actual, y a pesar de estos esfuerzos apreciados, el mundo todavía se enfrenta a desafíos nuevos y sin precedentes en aspectos diferentes, incluido el resurgimiento de zonas de tensión regionales e internacionales, problemas de desarme, cuestiones ambientales, desarrollo sostenible, terrorismo y otros desafíos globales.

Uno de los desafíos más graves que ha enfrentado la comunidad internacional desde la fundación de las Naciones Unidas es la cuestión de abordar juntos la amenaza de las epidemias.

Se supone que el enfrentamiento de la pandemia (Covid-19) y sus peligrosas repercusiones negativas en la vida, la salud pública y la economía de los países nos recuerdan que los pueblos de la tierra equivalen a una sola familia frente a un destino común, y que la cooperación y la acción unida es inevitable para abordar los desafíos globales.

**Damas y caballeros,**

Nuestra reunión de hoy constituye una oportunidad importante para renovar el compromiso de la comunidad internacional con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y que seguirá siendo un faro para nuestra acción internacional y un escalón para fortalecer la cooperación internacional para alcanzar sus nobles metas.

Esto implica una seria evaluación y revisión de la acción multilateral internacional y requiere un arduo trabajo para superar los obstáculos que obstaculizan nuestros esfuerzos conjuntos para lograr una reforma integral, especialmente el tema de la representación de los pueblos del mundo en el Consejo de Seguridad de la ONU así como los mecanismos de implementación de sus decisiones, evitación de dobles raseros en la implementación y revisión de la normativa interna que correlaciona temas de seguridad común con las posiciones de cada uno de los cinco principales países.

En este contexto, reafirmamos la firme posición del Estado de Catar de apoyar y personificar los principios y objetivos de la carta de las Naciones Unidas. Destacamos la necesidad de implementar la declaración política adoptada hoy promoviendo el multilateralismo y la diplomacia preventiva, respetando la soberanía de los Estados y tratándolos en pie de igualdad, abordando decididamente

el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, encontrando soluciones a crisis prolongadas y conflictos basados sobre derecho internacional y decisiones de legitimidad internacional, respetando el estado de derecho en nivel nacional e internacional, activando el papel de las mujeres y los jóvenes en todos los campos, utilizando el progreso científico de manera adecuada y legítima, implementando las declaraciones y acuerdos internacionales y logrando los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible de 2030.

Para concluir, reitero el compromiso del Estado de Catar de trabajar con las Naciones Unidas, continuar su apoyo y promover alianzas con sus agencias para que pueda enfrentar los desafíos globales comunes y lograr sus objetivos deseados.

Gracias, y que la paz, la misericordia y las bendiciones de Dios sean con ustedes.